

ANTROPOLOGÍA TRANSNACIONAL EN MÉXICO, 1938-1949

Eduardo González

DIRECCIÓN DE ETNOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA SOCIAL
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

ANTROPOLOGÍA TRANSNACIONAL EN MÉXICO, 1938-1949¹

Eduardo González
DEAS/INAH

PRESENTACIÓN

En esta conferencia propongo la caracterización de la antropología transnacional como un periodo de la historia de la antropología de México que transcurre aproximadamente entre 1938 y 1949. Dado que esta antropología transnacional coincide de manera parcial con el periodo conocido en la historiografía antropológica como “la época de oro” (1940-1968), esta propuesta de periodización puede asimismo verse como una propuesta de subperiodización. Con el examen de la antropología transnacional quiero contribuir con una reflexión histórica interesada en documentar el devenir histórico de la antropología en términos de una actividad humana y colectiva, históricamente contingente y culturalmente situada, cuyo principal propósito consiste en generar conocimiento relativo a una determinada área de la realidad. Dado que la intencionalidad epistémica básica de la antropología forma parte de una actividad más amplia, cuya finalidad es transformar de algún modo la sociedad, tanto la que pretende conocer como aquella de la cual forma parte, la antropología posee necesariamente intencionalidades políticas.

El argumento que propongo es el siguiente: entre 1938 y 1949 se configuró una antropología que logró incorporar y articular, de

¹ Esta conferencia se basa en un trabajo de investigación más amplio, aún inédito, titulado *Antropología transnacional. Una propuesta de subperiodización de la “época de oro” de la antropología en México (1938-1949)*. Tanto las fuentes históricas como las referencias bibliográficas completas están integradas en dicho trabajo.

modo jerarquizado, los intereses y los territorios de Estados Unidos y México. La noción de ‘antropología transnacional’ sugiere la configuración coyuntural de intereses antropológicos a través de una red de relaciones personales, grupales e institucionales, propias de las distintas naciones involucradas, en este caso de México y EUA, y que conjuntaba los intereses geopolíticos en torno a los procesos de transformación social en curso y potenciales de esa gran región de América. Asimismo, debido al impulso bélico, esa antropología puede caracterizarse como una antropología regionalizante, pragmática y prospectiva. Dicha antropología transnacional tuvo efectos constitutivos en la antropología local en México que en alguna medida se han soslayado en las narrativas nacionalistas de la historia de la antropología relativas al surgimiento de una antropología “propiamente nacional”. En particular, sugiero que la investigación antropológica transnacional se desplegó de manera simultánea en términos de dos empresas investigativas: los estudios de distribución y los estudios de aculturación, las cuales, desde el punto de vista disciplinar, pueden identificarse respectivamente con una etnología histórica desarrollada en el archivo y el museo, y con una antropología social y aplicada, realizada *in situ*: el trabajo de campo etnográfico. Tal antropología transnacional tuvo efectos constitutivos sobre la antropología de México no sólo porque se promovió el desarrollo de la antropología como disciplina académica y como profesión por parte de agencias, instituciones e investigadores estadounidenses, sino también porque se adaptó al contexto local mexicano. Las dos empresas científicas de la antropología transnacional lograron arraigar en la antropología local y de ellas derivaron en realidad una apropiación y resignificación de aspectos cruciales para la antropología de México durante la posguerra inmediata, a partir de 1948-1949.

Este escrito se organiza en tres secciones. La primera describe los temas de la periodización como una tarea fundamental de la historia, de la “época de oro” y, en particular, de la antropología transnacional como una subperiodización. La segunda sección presenta una carac-

terización de los estudios de distribución en los que surgió y cobró sentido la idea de “Mesoamérica”. Por último, la tercera sección se refiere a los estudios sincrónicos de aculturación que dieron un impulso decisivo al trabajo de campo antropológico.

PERIODIZACIONES: LA ÉPOCA DE ORO Y LA ANTROPOLOGÍA TRANSNACIONAL

La elaboración de periodizaciones es una tarea fundamental de la investigación histórica y constituye un terreno metodológico estratégico en la medida en que dicha tarea tiene como propósito organizar y dar sentido al devenir histórico de la antropología como ciencia. De igual modo, el trazado de periodizaciones es una actividad crucial porque exige del historiador una definición de trabajo de la propia antropología en tanto objeto de la historia de la ciencia. Quiero subrayar con ello la necesaria correlación, en la investigación histórica, entre la noción de la antropología como ciencia, con la cual trabaja el historiador, y las estrategias de periodización de su devenir histórico. Esta correlación está ya señalada en uno de los primeros textos metodológicos redactados de forma expresa para una historia de la antropología en México (cfr. Krotz, 1987). Krotz plantea un idea básica que sigo en este trabajo, esto es, que las estrategias de periodización están vinculadas con la consideración de los elementos constitutivos de la ciencia. Esto significa que las periodizaciones dependen en todos los casos de la concepción del proceso específico que se pretende periodizar o de la definición de la antropología como ciencia. De este modo, siguiendo con Krotz, las propuestas de periodización involucran una reflexión sobre la relación continuidad-ruptura entre pautas cognitivas, organizacionales, de socialización científica, entre otras.

La propuesta de periodización que presento aquí parte de un concepto de investigación científica (antropológica) definido como una empresa investigativa. La antropología como empresa investigativa define una actividad humana colectiva, epistémica y políticamente orientada, y situada culturalmente, cuyo principal propósito consiste en generar conocimiento relativo a una determinada área de la reali-

dad. Utilizo el término “empresa” en el sentido de su primera acepción, según el *Diccionario de la Real Academia*, entendida como acción o tarea que entraña dificultad y cuya ejecución requiere decisión y esfuerzo y en el sentido de su cuarta acepción: intento o designio de hacer algo. Con esta definición de la investigación científica como empresa investigativa me interesa señalar una de las principales implicaciones sociológicas de este esfuerzo humano, colectivo y relativamente coordinado en torno de intereses explicativos determinados, objetos de conocimiento y modos de entender la ciencia antropológica y el ejercicio de la investigación antropológica, esto es, la conformación coyuntural de redes y comunidades científicas a partir de la conformación de empresas investigativas concretas. Podemos pensar que las redes y comunidades científicas son una función de ese ímpetu investigativo, de tales empresas investigativas. Se trata por tanto de enfocar la intencionalidad humana inherente a la antropología como ciencia, entenderla como un esfuerzo organizativo humano específico e intentar reconstruirla como tal con base en las fuentes históricas disponibles.

El conjunto de procesos que me interesa examinar y periodizar es la conformación de empresas investigativas específicas que se desplegaron aproximadamente entre los años 1938 y 1949. Este lapso puede verse también como una etapa temprana de la época de oro de la antropología en México. De acuerdo con la historiografía y las periodizaciones más explícitas, dicha etapa temprana señala un momento coyuntural en el que se potenciaron de forma simultánea los procesos de institucionalización, academización y profesionalización de la antropología como una disciplina científica en relación con una empresa política: la conformación del Estado nacional mexicano (cfr. Lameiras, 1979). Se trata de una historia nacional de la antropología o, si se quiere, una reconstrucción nacional (ista) del devenir histórico de la antropología en México. Al margen del debate que pueden generar las diversas propuestas de periodización, la memoria histórica de los antropólogos persiste en su señalamiento de una época prominente

y distintiva. Carlos García Mora (1987) advierte que ese periodo, sin duda el más relevante cuantitativamente para la obra clásica de la antropología, se denominó “de oro” por sus protagonistas e incluso fue equiparado por Wigberto Jiménez Moreno (1909-1985) con el florecimiento de las artes y las ciencias en la Grecia antigua. Si bien los términos “época de oro” y “clásico” son recurrentes en el medio antropológico, el primero se utiliza para señalar un periodo histórico en tanto que lo “clásico” se reserva para aludir a autores y sus obras. Vale la pena notar que, a diferencia de un periodo clásico que nos remite a periodizaciones en arte o arqueología, la idea de “época de oro” parece ser una lectura más bien emotiva y nacionalista con la que aquellos antropólogos definieron su propio tiempo. Por lo pronto, tenemos una periodización en la antropología que ha permanecido vinculada con una etapa en la que surge una antropología profesional emanada de las instituciones del Estado, una antropología nativa y local con la cual se señala, en la historiografía, un periodo de la antropología “nacional” establecido con hitos políticos relativos, por un lado, a la fundación del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en 1939 y a la adopción del indigenismo como política de Estado (el Primer Congreso Indigenista Interamericano de 1940), y por el otro, a la representación museística del esplendor del pasado prehispánico con la fundación del Museo Nacional de Antropología en 1964 y al “cierre político del desarrollismo” en 1968, tal como lo refiere la historiografía disponible. La historia de la antropología sería así parte de la historia del Estado mexicano.

De manera paralela a la preeminencia de esa historia, de suyo legítima, dedicada a documentar la historia de la antropología en México en términos de lo que es propiamente local, me interesa proponer una subperiodización de la época de oro que correspondería a su etapa temprana y casi con exactitud al conflicto bélico de la Segunda Guerra Mundial, la cual evidencia el papel decisivo de un impulso internacional, en particular estadounidense, para la conformación y la constitución de la antropología de México. Por ello resulta importante

mencionar los rasgos decisivos de la antropología estadounidense hacia finales de la década de 1930 para entender las condiciones sociales de posibilidad de esa antropología transnacional: a) el aumento de jóvenes antropólogos con doctorado; b) el impulso profesional a esta nueva generación de antropólogos como gremio profesional fuera de los ámbitos universitarios locales gracias al esfuerzo bélico; c) la coincidencia ideológica de los antropólogos con el esfuerzo bélico a través de su asociación gremial más importante, la *American Anthropological Association*; d) la configuración coyuntural de México como un área de influencia de EUA debido a la coyuntura bélica (cfr. Helm, 1985). Resulta interesante observar que, para la historiografía estadounidense, ese periodo señala la “internacionalización” de la antropología, en tanto que para la historiografía mexicana ese mismo periodo representa el surgimiento de una antropología nacional. En este sentido, esta reflexión también pretende ser una crítica a la historiografía, tanto estadounidense como mexicana, y de manera específica a un tratamiento indulgente del contexto bélico; me refiero en concreto a la falta de una reflexión sistemática en torno del intervencionismo político, militar y científico estadounidense como fuerza constitutiva de la antropología de México.

Los hitos históricos o marcadores temporales de este periodo transnacional son, en un extremo, el XXVII Congreso Internacional de Americanistas (27ICA) de 1939; la fundación del Instituto Nacional de Antropología en Historia (INAH) en 1939; el primer viaje de reconocimiento etnológico en los Altos de Chiapas realizado por Alfonso Villa Rojas (1897-1998), financiado por la *Carnegie Institution of Washington* (CIW) en 1938; el convenio de colaboración entre el INAH y la CIW firmado en 1939 y vigente hasta 1944; así como el primer viaje de reconocimiento de Ralph Beals (1901-1985) a Michoacán como parte del proyecto tarasco organizado de manera conjunta entre el Departamento de Antropología del Instituto Politécnico Nacional (DA-IPN) y la Universidad de California en 1939. Por otro lado, este periodo cierra con la fundación del Instituto Nacional Indigenista

(INI) en 1948, la celebración simultánea del XXIX Congreso Internacional de Americanistas (29ICA) y la sesión del *Viking Fund Seminar* (VFS) en la ciudad de Nueva York en 1949.

En este periodo de la antropología transnacional se articularon coyunturalmente dos antropologías, dos comunidades científicas preexistentes, la de México y la estadounidense, y durante un lapso imperó un modo de organización de la investigación antropológica que necesariamente se articuló con el esfuerzo bélico estadounidense. Las condiciones políticas e institucionales para estas exploraciones etnográficas se establecieron a partir de los acuerdos firmados entre el gobierno de México y la CIW que posibilitaron el programa arqueológico y luego etnológico en la península de Yucatán. En 1937, los convenios existentes habían expirado y la CIW sólo contaba con la renovación por un año más para continuar sus investigaciones en México. Fue hasta 1939 cuando por fin se estableció un convenio por cinco años entre la CIW y el gobierno de México (en esta ocasión a través del recién creado INAH), el cual permaneció vigente durante la coyuntura bélica.

ESTUDIOS DE DISTRIBUCIÓN: MESOAMÉRICA

El impulso investigativo que articuló una serie de investigaciones sobre áreas culturales se materializó en las investigaciones sobre “Mesoamérica”, concepto en especial relevante para la antropología de México surgido de un entorno transnacional y cuya formulación originaria se realizó en el marco del 27ICA celebrado en la Ciudad de México y en Lima, Perú, en el año 1939. El sentido primigenio de “Mesoamérica” como concepto geoantropológico proviene de la antropología transnacional constituida en la coyuntura bélica, y en particular del proyecto histórico elaborado por Alfred L. Kroeber (1876-1960) relativo a las áreas culturales. Vale la pena esbozar el planteamiento kroeberiano original relacionado con las áreas culturales en términos de sus implicaciones conceptuales, metodológicas y epistemológicas. A partir de una identificación visual, es decir, geográficamente representada,

Kroeber estaba interesado en identificar y medir la “intensidad cultural” que vincula un “contenido especial” con un “sistema especial” de cultura. Kroeber presentaba una propuesta decididamente histórica orientada a la identificación geográfica de los clímax culturales para, a partir de ellos, inferir las configuraciones culturales pasadas de los pueblos nativos americanos. Kroeber afirmaba que sus mapas eran un intento provisional de avanzar en las investigaciones mediante la representación sobre los mapas de varios grados de intensidad cultural.

Con este lenguaje teórico y metodológico, en el marco del 27ICA se ideó la conformación de una comisión para organizar la recopilación de estudios de distribución y solicitar la colaboración de organizaciones nacionales e internacionales de antropología con el objeto de sugerir los modos de estandarizar los métodos y proponer y presentar los llamados estudios de distribución de rasgos culturales. De esta tarea surgió un texto titulado “Recomendaciones para la uniformización de los estudios de distribuciones culturales” editado por el Instituto Panamericano de Geografía e Historia en México (IPGH) (cfr. CIED, 1941). El interés por uniformar metodologías se acompañó de una serie de lineamientos editoriales que pueden comprenderse como parte del interés por asegurar la comunicabilidad de los procesamientos de investigación y sus resultados en el ámbito internacional, “panamericano” o “americanista”, como lo indica el propio documento. En el plano más inmediato, se hacía imperativo publicar en inglés como idioma de importancia internacional, y en español y portugués por ser las otras lenguas dominantes del continente. Pero en otro plano, el más estrictamente investigativo, los lineamientos teóricos, metodológicos y editoriales señalan varios elementos relevantes: a) la necesidad de establecer un lenguaje teórico común por encima de los idiomas participantes; b) el establecimiento de un lenguaje metodológico común en términos de una modalidad concreta de representación visual: mapas de intensidades culturales a partir de la clasificación de rasgos culturales; c) la prioridad de concentrar y comparar datos culturales relativos a los pueblos nativos americanos de un modo estandarizado;

d) la sistematización misma de “rasgos culturales” era concebida como una base objetiva para fundamentar posteriores estudios comparados orientados a establecer las interrelación entre los hechos culturales y no culturales, la difusión de inventos y costumbres, la diseminación de ideas y conocimientos, o la evolución histórica de la cultura. Es decir, además del idioma, el lenguaje teórico, los procedimientos metodológicos y las fórmulas editoriales, estos aspectos tenían el propósito de homogeneizar también una concepción del objeto de la antropología de la época, la historia cultural de los pueblos indígenas americanos, y un modo de llevar a cabo ese estudio. En otras palabras, Kroeber quería comprender la historia mediante la geografía, inferir el pasado por el presente. Y esas orientaciones investigativas implícitas en el programa de Kroeber subyacen también al célebre texto de Paul Kirchhoff “Mesoamérica, sus límites geográficos, composición étnica y caracteres culturales”, publicado originalmente en el primer número de la revista *Acta Americana* en 1943.

Esta empresa investigativa -los estudios de distribución- se expresó en el plano de la enseñanza, la investigación y la academia, sobre todo en las actividades docentes del DA-IPN y con posterioridad de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), así como en la actividad más estrictamente académica de la Sociedad Mexicana de Antropología y sus célebres reuniones de Mesa Redonda. En el ámbito de la enseñanza, los planes de estudio mostraban una tendencia hacia la etnología histórica promovida por sus docentes más activos, entre otros Wigberto Jiménez Moreno, Paul Kirchhoff (1900-1972), Jorge A. Vivó (1906-1979). Vale la pena enumerar algunos aspectos adicionales vinculados con la ENAH: a) se realizaron cinco tesis de etnología (en realidad, las cinco primeras en la historia de la ENAH); b) la primera tesis de etnología de la ENAH fue escrita por el madrileño Pedro Carrasco Pizana (1921-2012) en 1945, la cual utilizó el concepto de “Mesoamérica” tanto en su título como en la delimitación de su tema investigación; c) las primeras tesis en etnología de la ENAH fueron, en su mayor parte, investigaciones de carácter etnohistórico basadas

en el análisis de fuentes históricas que refrendaban los intereses de investigación en torno a los estudios de distribución de rasgos culturales que servían de marco específico para el estudio de Mesoamérica; y d) destaca y contrasta la tesis de Fernando Cámara Barbachano (1917-2007), de 1948, como la primera tesis en etnología de la ENAH basada por entero en un periodo trabajo de campo estructurado.

En cuanto a los trabajos de la Sociedad Mexicana de Antropología (SMA), esta asociación profesional reunía a los investigadores interesados en un cierto tipo de etnología histórica, muchos de los cuales eran también los profesores del DA-IPN y luego de la ENAH. Este interés “etnohistórico” dominante en las investigaciones de los miembros de la SMA se puede documentar muy bien a través de su propio órgano de difusión, la *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, y en particular en sus reuniones de Mesa Redonda a lo largo del decenio de 1940. Las reuniones de Mesa Redonda de la SMA eran anuales y se realizaron de manera ininterrumpida entre 1941 y 1943; en 1944 y 1945, hacia el final del conflicto bélico, no hay registro de este tipo de reunión y fue hasta 1946 cuando se reanudaron las sesiones, aunque hasta 1957 no recuperaron su periodicidad anual: la quinta Mesa Redonda se organizó en 1951, la sexta en 1954 y la séptima en 1957. En particular, las primeras cuatro reuniones de Mesa Redonda, dentro del periodo de la antropología transnacional realizadas entre 1941 y 1946, evidencian un interés y una continuidad temática en torno a la identificación de rasgos culturales atribuibles al área cultural mesoamericana. Los temas de las reuniones de Mesa Redonda de la SMA se establecieron en términos de relaciones geográficas entre culturas, todo ello con propósitos de reconstrucción histórica mediante el recurso de las fuentes históricas posteriores a la Conquista, así como de diversos materiales arqueológicos y trabajos estratigráficos. La idea de una coautoría colectiva y transnacional de “Mesoamérica” (irreductible a la obra intelectual individual de Paul Kirchhoff) permite destacar también las redes y comunidades científica conformadas en una situación transnacional que imbuó a dicho concepto de signifi-

cados divergentes. Esto es apenas un indicio que pretende indicar la tensión en la cual se ubicaba la noción de “Mesoamérica” en el marco de la antropología transnacional, es decir, entre un intento por hacer operativa la noción de “área cultural” como método de reconstrucción diacrónica, representado por la heurística de Kroeber, y como método de prospección sincrónica, según la racionalidad bélica.

A partir de este año se puede considerar, entonces, que la noción de “Mesoamérica” ingresó al medio antropológico como una posible área cultural merecedora de estudio sistemático, aunque más importante aún es que se originó un modo de entender el objeto de la antropología como una empresa investigativa inductiva que requería en primera instancia datos empíricos antes de la teorización.

ESTUDIOS DE ACULTURACIÓN

Para abordar la revisión de esta vertiente de la antropología transnacional es preciso situar en un lugar preponderante al trabajo de campo, lo cual por sí mismo constituye en potencia un área de investigación: la historia del trabajo de campo antropológico o, dicho de mejor forma, la historia local de una modalidad específica de trabajo de campo. El trabajo de campo en los Altos de Chiapas durante la coyuntura bélica entre 1938 y 1945 representa la fase final del programa etnológico del Proyecto Chichén Itzá patrocinado por la *Carnegie Institution of Washington*, dirigido por Alfred V. Kidder (1885-1963) desde la *Division of Historical Research* y, en el campo, por el etnólogo Robert Redfield (1897-1958), acompañado por Alfonso Villa Rojas y Asael Tanner Hansen (1903-1991). Los resultados y la síntesis de esa larga experiencia aparecieron en la obra de Robert Redfield publicada en 1940 bajo el título *The Folk Culture of Yucatán*, en la que se presenta la célebre noción del *continuum* folk-urbano. En todo ese proceso de investigación, Redfield puso en juego, en el marco de las ciencias sociales estadounidenses, la noción de modernización y civilización a través del concepto teórico de la aculturación. Redfield quería documentar un proceso en curso, el proceso de civilización de los pueblos

mayas, y para ello pensaba que el trabajo de campo etnológico debía realizarse en varios sitios de manera simultánea. De este modo, comenzó a perfilarse un objeto de investigación antropológico a la par de una estrategia de investigación: el fenómeno de la aculturación.

En ese programa de investigación, que se amplió geográficamente desde la península de Yucatán y el altiplano guatemalteco en la década de 1930 hasta Chiapas en la década de 1990, se instauró una modalidad de trabajo de campo caracterizado por: a) un viaje previo de reconocimiento y un reporte escrito que establecía la viabilidad del trabajo de campo en un sitio concreto; b) la recolección de datos en libretas y de la memoria de la experiencia en el campo a través de un diario; c) la aculturación entendida como un propósito explicativo y político-administrativo; y d) la noción de “comunidad” como el modo básico de conceptualizar los asentamientos indígenas y de instrumentar, organizar y ejecutar el trabajo de campo antropológico. De forma paralela, la región tarasca de Michoacán fue escenario para el desarrollo de esta vertiente investigativa de la antropología transnacional. Este proyecto, gestado de manera cooperativa entre el DA-IPN, la Universidad de California y la Dirección de Asuntos Indígenas en 1940, tenía propósitos explicativos similares a los que estimulaban a las investigaciones en Chiapas: el proceso de aculturación y el cambio cultural.

La célebre epifanía etnográfica de Bronislaw Malinowski (1884-1942) nos ha llevado a ver al “método etnográfico” como una sofisticación metodológica de la ciencia antropológica e incluso como una experiencia individual de heroísmo científico. Me parece que en el caso de la antropología transnacional, la sofisticación se halla en otro lado; por lo menos es necesario considerar otro nivel para revelarla y estudiarla. Quiero argumentar que la sofisticación del trabajo de campo radica en el modo de organización social de la investigación y su despliegue efectivo, incluidos la decisión cupular y el financiamiento para realizar investigaciones en el campo, el traslado de etnógrafos extranjeros a una aldea nativa, así como la negociación con líderes

políticos nacionales e indígenas para facilitar y legitimar su estancia de investigación. De igual modo, los estudios *in situ* de los procesos de aculturación pueden contextualizarse en la coyuntura bélica a partir del trabajo de Robert Ulin (1990) y su mirada crítica sobre el trabajo de campo y la “ideología de la neutralidad” inherente a ellos. En efecto, en la medida en que la investigación antropológica de campo era concebida como una actividad científica destinada “únicamente” a registrar datos relativos al cambio cultural, sin ningún interés adicional por modificar o intervenir en la sociedad estudiada, el trabajo de campo se concebía como una actividad no interventora y por lo tanto neutra desde el punto de vista político. Esta ideología de la neutralidad permite caracterizar muy bien el trabajo de campo de la antropología transnacional en la medida en que se configuró en términos de una organización jerarquizada de la investigación antropológica encabezada por el gobierno y las fundaciones estadounidenses que financiaban la investigación antropológica en México, en una nación que era en realidad, debido a la coyuntura bélica, un área de influencia de EUA. Me refiero concretamente a que los cambios sociales que la CIW y sus asociados de investigación estaban documentando en el marco del Proyecto Chichen Itzá eran los cambios generados, primero, por la colonización europea en el siglo XVI y, después, por la influencia cultural de Estados Unidos de América -potenciada en la coyuntura bélica- de la cual los propios antropólogos formaban parte.

Los estudios etnológicos de aculturación tenían una guía teórica de investigación divergente respecto de los estudios de distribución que en ese entonces se desarrollaban de manera paralela en la antropología transnacional.

En términos teóricos, podemos ver que la condensación y formulación de toda esta experiencia de investigación de campo en Yucatán se reflejó en el modo de establecer líneas y temas de investigación. De estos intereses derivó una definición normativa de “aculturación” entendida como el conjunto de fenómenos resultantes del contacto continuo y directo entre grupos de individuos que tienen culturas

diferentes y que generan cambios subsecuentes en los patrones culturales originales de ambos grupos.

En este marco, al inicio del periodo de la antropología transnacional comienzan también las investigaciones antropológicas intensivas en Chiapas y Michoacán que habrían de consolidarse como uno de los sitios de mayor interés de la antropología transnacional durante la coyuntura bélica y hasta la actualidad. Encontramos en este periodo también un momento inaugural para la antropología de México; se trata del surgimiento de los antropólogos locales educados y entrenados en el marco de la antropología transnacional; me refiero a los estudiantes de la ENAH que en 1942 ya había sido incorporada al INAH. En particular me refiero a una de las expediciones etnográficas más tempranas de esta época orientada a la enseñanza del trabajo de campo etnográfico: la expedición a Zinacantán, Chiapas, efectuada entre 1942 y 1943 e integrada por estudiantes de la ENAH bajo la dirección de Sol Tax (1907-1995), profesor invitado de aquella institución durante el segundo semestre de 1942 en el curso “Etnografía de la familia maya”. El trabajo de campo antropológico constituyó un cabo importante de la red científica transnacional porque se trataba del momento de recolección de datos e información, elementos clave en la coyuntura bélica. En este sentido, el trabajo de campo formaba parte de una división social de la investigación científica en la cual el trabajador de campo incidía en el proceso de recolección de datos, y el científico los sistematizaba, administraba, interpretaba y salvaguardaba para futuros análisis. De hecho, las fuentes cruciales para documentar el trabajo de campo de esta época se encuentran en diversos archivos y bibliotecas de universidades estadounidenses y, en algunos casos, los archivos aún son inaccesibles para el público y los investigadores.

NOTA FINAL

En este escrito planteo que los impulsos investigativos antropológicos del periodo examinado se conformaron en “situación transnacional”, lo cual significa que la situación transnacional no se reduce a la condi-

ción de cosmopolitismo característica de la antropología en México, por lo menos durante todo el siglo XX y hasta la actualidad. Se trata más bien del contexto y la situación concreta en la cual todo esto ocurrió, de la necesaria interacción de políticas económicas y científicas de dos naciones, México y EUA, para dar origen a la antropología de una época. En particular, he sostenido que el periodo de antropología transnacional tuvo efectos constitutivos para la antropología de México. A través de la conformación de empresas investigativas concretas, estudios de distribución y estudios de aculturación, se establecieron en México dos grandes espacios sociales de investigación antropológica que privilegiaban, respectivamente, los enfoques históricos basados en fuentes y los estudios sincrónicos basados en el trabajo de campo.

Ahora bien, de acuerdo con la periodización propuesta, hacia 1948-1949 se sitúa el desenlace de la antropología transnacional. Los hitos o marcadores históricos que señalan este límite temporal son la fundación del INI en 1948 y la celebración del *Viking Fund Seminar*, un célebre evento académico realizado en 1949 en el marco del XXXIX Congreso Internacional de Americanistas (29ICA) en Nueva York, en el que tienen un papel organizativo decisivo Sol Tax y Robert Redfield y en donde, significativamente, confluyeron los personajes y los intereses más prominentes de ambas empresas antropológicas constitutivas de la antropología transnacional. En estos eventos académicos en particular podemos atestiguar la consolidación de un concepto de etnología no como etnohistoria sino como antropología social y aplicada orientada a la aculturación (tanto a su estudio como a su administración en el sentido del “cambio cultural dirigido”), tendencia que sería incorporada al esfuerzo indigenista de las décadas posteriores. Asimismo, el periodo de 1948 a 1949 señala el inicio de una época en la antropología de México en la que los impulsos etnohistóricos y de antropología aplicada pasaron por una resignificación y apropiación local.

Podemos pensar, entonces, que en la posguerra inmediata, la antropología transnacional dio origen a una nacionalización de la antropología que comenzó a configurarse a partir de dos aspectos que

aquí sólo mencionaré. Por un lado, los estudios de distribución de inspiración kroeberiana, encabezados entre otros por Paul Kirchhoff, perdieron impulso hacia el final de la década de 1940. Lo que había sido definido e investigado como una etapa histórica anterior a la Conquista europea, bien identificable en el continente americano, pasaba por una reelaboración conceptual e ideológica para significar y señalar, con la idea de “Mesoamérica”, una etapa en la historia de la nación mexicana: el México antiguo o México prehispánico. La Oficina de estudios de distribución encabezada por Kirchhoff había desaparecido en 1946 y el enfoque geográfico comenzaba a ser desplazado de la etnología histórica. Más aún, el cierre de la Oficina de estudios de distribución significó para Kirchhoff la pérdida de respaldo institucional de sus intereses teóricos y la disgregación de investigadores que al final de la coyuntura bélica regresaban a los centros académicos estadounidenses. En 1949, Kirchhoff, antes parte del núcleo organizador de las reuniones gremiales de la SMA y de las actividades docentes de la ENAH, aparecía entre los miembros participantes del 29ICA con una adscripción institucional extranjera: el Departamento de Antropología de la Universidad de Washington, Seattle, en donde fungió como docente los siguientes ocho años.

Por otro lado, el esfuerzo indigenista gubernamental concentrado en el INI se decantó decididamente por el estímulo y la administración de la aculturación (mestizaje, castellanización, modernización) de los pueblos indígenas de México, labor para la cual se planeaba el recurso de técnicos antropólogos de campo. La instalación del primer Centro Coordinador Indigenista del INI en la región de los altos de Chiapas, en San Cristóbal de las Casas, es acaso el elemento más conspicuo de la influencia transnacional, pero elementos más sutiles permanecieron en las definiciones antropológicas-institucionales del INI relativas al “indio” y la “comunidad indígena” como los sujetos de la acción indigenista y como el modo básico de conceptualizar a los asentamientos indígenas e instrumentar (organizar y ejecutar) el trabajo de campo. En particular, la idea de “comunidad indígena” se

ha establecido ya en el lenguaje antropológico académico, gubernamental e incluso popular, aunque me parece que es originalmente un componente de la modalidad de trabajo de campo impulsado por la CIW, Redfield y Tax. En este marco comenzó a delinearse, además, la figura profesional del antropólogo como técnico y trabajador de campo. El surgimiento y consolidación de una etnología sincrónica y empírica (a partir de entonces “antropología social”) puede verse, por tanto, en términos de su predominio sobre una concepción distinta de la etnología: la etnología histórica.

A fin de cuentas, la condición de transnacionalidad en la que se conformó la antropología de México entre 1938 y 1949 fue una época intensamente científica. Se intentó seriamente entender desde el punto de vista antropológico integral el gran tema de los pueblos nativos americanos. Se trató de una gran empresa científica transnacional en la que permaneció latente la idea kroeberiana de la distribución geográfica de rasgos culturales como un modo de adquirir un entendimiento histórico-genético de los pueblos originarios de América, así como la idea redfieldiana de la aculturación como un modo de obtener entendimiento sincrónico y prospectivo de los pueblos indígenas del México contemporáneo. Las exploraciones arqueológicas, el trabajo de campo, la investigación de archivos y de forma notable el estudio de los códices, las instituciones gubernamentales y privadas, las revistas científicas y las sociedades gremiales, las reuniones académicas como los congresos y mesas redondas, todo ello dio pie a la formación de las comunidades y redes científicas de esa gran empresa antropológica orientada a lidiar con los pueblos americanos pasados y presentes.

REFERENCIAS

Comité Internacional para el Estudio de Distribuciones Culturales en América (CIED) (1941), “Recomendaciones para la uniformación de los estudios de distribuciones culturales”, IPGH, México.

- García Mora, Carlos (1987), "La antropología en México: presentación y preliminares", en: Carlos García Mora (coord.), *Antropología en México. Panorama histórico*, INAH, México, vol. 1, pp. 17-113.
- Helm, June (ed.) (1985), *Social Contexts of American Ethnology, 1840-1984. 1984 Proceedings of The American Ethnological Society*, American Anthropological Association, Washington, DC.
- Krotz, Esteban (1987), "Historia e historiografía de las ciencias antropológicas: una problemática teórica", en: Carlos García Mora (coord.), vol. 1, pp. 113-138.
- Lameiras, José (1979), "La antropología en México. Panorama de su desarrollo en lo que va del siglo", en: Lorenzo Meyer y M. Camacho (eds.), *Ciencias sociales en México*, El Colegio de México, México.
- Ulin, Robert (1990), *Antropología y teoría social*, Siglo XXI, México.